

IXTLAHUACÁN

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

C. Blanca Estela Acevedo Gómez

Presidente

Honorable Cabildo Municipal de Ixtlahuacán 2015-2018

C. Blanca Estela Acevedo Gómez
Presidente Municipal

C. Humberto Rincón Zaragoza
Síndico

Regidores

C. Evangelina Orozco Ocaranza

Lic. Carlos Heredia Cruz

Lic. Ma. Cruz Verduzco Eudave

Profr. Griselda Brizuela Bautista

Med. Jorge Audel Mendoza Virgen

C. María Teresa Arias Olivarez

C. Pablo Diego Ramírez

C. María del Rosario Gómez Godínez

1. PRESIDENCIA MUNICIPAL

- 1.1. Secretaría Particular
- 1.2. Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

2. SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

- 2.1. Dirección de Asuntos Jurídicos
- 2.2. Dirección de Comunicación Social e Imagen
- 2.3. Dirección de Registro Civil
- 2.4. Dirección Protección Civil
- 2.5. Dirección Municipal de la Mujer
- 2.6. Dirección de Archivo Histórico Municipal
- 2.9. Dirección de Educación y Cultura
- 2.10. Dirección de Deportes

3. OFICIALÍA MAYOR

- 3.1. Dirección de Recursos Humanos
- 3.2. Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial
- 3.3. Dirección de Eventos Especiales
- 3.4. Dirección de Informática

4. TESORERÍA MUNICIPAL

- 4.1. Dirección de Ingresos
- 4.2. Dirección de Egresos y Contabilidad
- 4.3. Dirección de Catastro
- 4.4. Dirección de Inspección y Licencias

5. CONTRALORÍA MUNICIPAL

- 5.1. Dirección de Auditoría de Financiera
- 5.2. Dirección de Auditoría de Obra Pública

6. DIRECCIÓN GENERAL DESARROLLO MUNICIPAL

- 6.1. Departamento de Planeación
- 6.2. Departamento de Obra Pública
- 6.3. Departamento de Desarrollo Social
- 6.4. Departamento de Desarrollo Rural
- 6.5. Departamento de Turismo
- 6.6. Departamento de Fomento Económico
- 6.7. Departamento de Desarrollo Urbano

7. DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES Y ECOLOGIA

- 7.1. Departamento de Limpia, Parques y Jardines
- 7.2. Departamento de Alumbrado Público
- 7.3. Departamento de Mantenimiento
- 7.4. Departamento de Rastro Municipal

8. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD

- 8.1. Dirección de Prevención del Delito
- 8.2. Juez cívico

GOBIERNO

Entre quienes integramos el honorable Cabildo municipal ha quedado demostrado que nos une un solo compromiso: Servir a Ixtlahuacán.

Trabajar por los ixtlahuaquenses con pasión y entrega es una manera de corresponder a su confianza; quienes integramos el Cabildo tenemos bien claro que los tiempos de la competencia política han quedado atrás y ahora nos une servir a quienes nos confiaron la administración de nuestra gran casa, que es el municipio.



Reconozco en los integrantes de Cabildo su plena disposición para los acuerdos y los consensos, lo que se ve reflejado en la ausencia de conflictos; eso ha sido gracias a la apertura y la concordia con el que los temas públicos son tratados.



Valoro el esfuerzo de quienes me acompañan en esta gran tarea por engrandecer a nuestro Municipio, mujeres y hombres, que conjuntan experiencia y juventud, fórmula que nos ha posibilitado, desde el Cabildo, lograr los resultados que en este informe se plasman.

Enfrentaremos tiempos aún más complicados, pero el optimismo es el principal ingrediente en nuestra misión de servir; nos mueve el deseo de

seguir sirviendo a nuestro municipio, de seguir gestionando mayores beneficios.

Quienes integramos el Cabildo somos solidarios en esta gran encomienda porque con unión fortalecemos cada día nuestro gran compromiso por Ixtlahuacán.

1.PRESIDENCIA MUNICIPAL

La autoridad municipal es la más cercana a la población, es la que debe resolver los problemas de sus gobernados en primera instancia, y los que no son de su competencia, derivarlos a las instancias correspondientes. Se ha mantenido una política de puertas abiertas donde los ciudadanos y las organizaciones sociales pueden acudir con el C. Presidente Municipal a plantear sus problemáticas y necesidades y en esa línea se seguirá trabajando.



La oficina del Despacho del C. Presidente Municipal ha dado trámite a más de 600 audiencias y se han girado 267 oficios sobre temas diversos.

Han acudido solicitando apoyo de la autoridad municipal 683 personas, a quienes se les ha apoyado con un monto total durante el presente ejercicio de un millón 100 mil pesos, distribuidos principalmente en cobertura de gastos por medicamentos, estudios clínicos, gastos funerarios, transporte, hemodiálisis, tratamientos para el cáncer, gastos de alimentación, tomografías, albergues de adicciones, inscripciones escolares semestrales, tomografías, entre otros.

Como inversión extraordinaria se erogaron 997 mil 857 pesos en apoyo a los gastos de organización de la Feria del Melón.

1.2. Secretaría Particular. La atención de los ciudadanos que buscan la entrevista y el apoyo del presidente municipal, es labor de la Secretaría Particular, desde donde se orienta y ayuda en la integración de la documentación necesaria para la gestión y obtención de un apoyo administrativo, cumpliendo con los lineamientos normativos para ello. Lo anterior, en virtud de que por austeridad se optó por prescindir de nombrar al titular atención ciudadana, encargándose de dichas funciones, entre otras, la Secretaria Particular.

1.3. Transparencia. Este Ayuntamiento ha cumplido con todas aquellas acciones tendientes a transparentar el trabajo de la Administración Municipal en apego a la normatividad, en tiempo y forma, los diversos requerimientos de los ciudadanos en esta materia, sin descuidar el rubro de protección de datos personales.

1.3.1. Portal. En esta administración hemos creado y mantenido un portal en el que cualquier persona puede consultar la información de su interés, mismo que para cumplir con dicho propósito es actualizado con una periodicidad mensual o, dependiendo de la información que se vaya generando con base en lo que establecen los artículos 29 y 33 de la Ley.



1.3.2. Portal. En esta administración hemos creado y mantenido un portal en el que cualquier persona puede consultar la información de su interés, mismo que para cumplir con dicho propósito es actualizado con una periodicidad mensual o, dependiendo de la información que se vaya generando la información de base que establecen los artículos 29 y 33 de la Ley.

1.3.2. Capacitación

En el periodo que se informa, a través del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información y datos personales (infocol) se capacitó al personal del área de la Unidad de Transparencia y al personal de las diferentes áreas para llenado y carga de formatos a subir a la nueva Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), esto, con la finalidad de que en un solo sitio se acceda a la información relacionada con autoridades federales, estatales o municipales, interponer recursos de revisión y llegar a las últimas instancias para garantizar

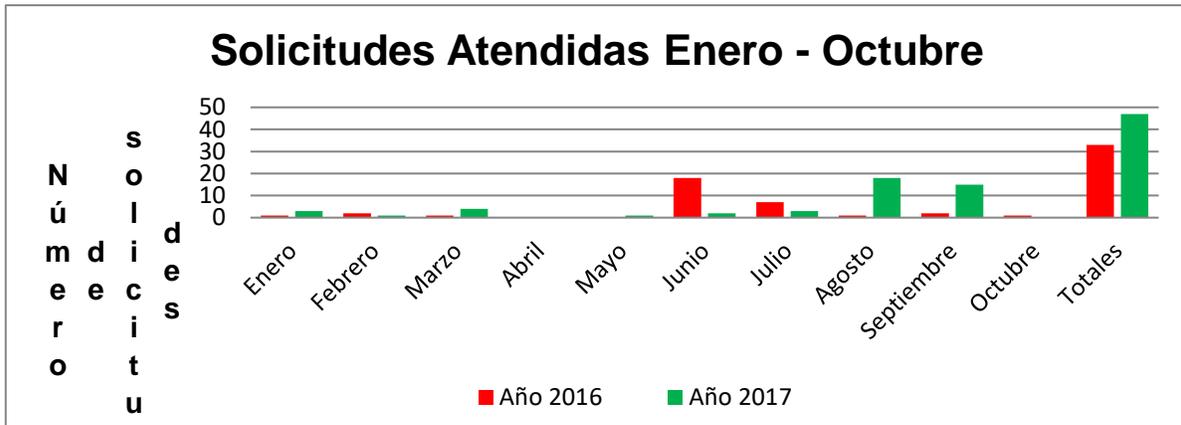
el derecho a la información. A partir de sus atribuciones y obligaciones, se crearon unidades internas en Oficialía Mayor, Tesorería, Planeación y Desarrollo Municipal, Catastro, Asuntos Jurídicos, Secretaría general, Secretaria Particular y Registro Civil, para que mantengan vigente la información.



Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)

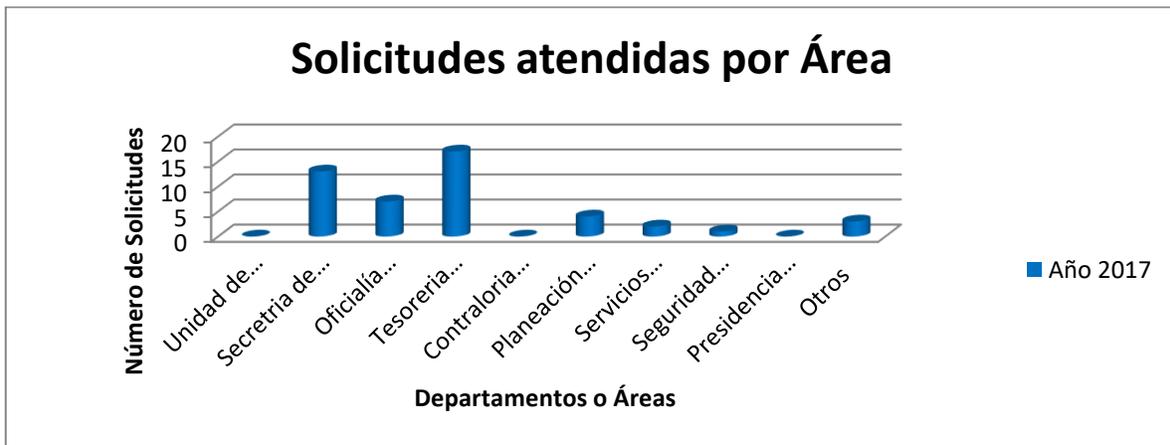
1.3.3. Solicitudes. Sistema electrónico INFOMEX y Plataforma Nacional de Solicitudes. En 2016 se recibieron 33 entre enero y octubre, mientras que para este periodo se registraron 47, lo que generó un ingreso promedio de 4.7 solicitudes por mes, destacando que entre agosto y septiembre de este año se recibieron la mayor cantidad de solicitudes: 18 y 15 respectivamente y entre abril y octubre ninguna.

Comportamiento de solicitudes de información entre enero y octubre del 2017 en comparativo con el 2016. En 2016 de abril a mayo no hubo registro de solicitudes, característica que se repite en el periodo que se informa.



Otro dato importante es que el total de solicitudes atendidas de enero a octubre del año 2016 con respecto al 2017 es que se registraron 14 solicitudes menos, pues mientras que en este 2017 se atendieron 47, en el 2016 fueron 33, con un aumento del 29.79% (14) solicitudes más, de enero a octubre del 2017, mismas que fueron atendidas y subsanadas en tiempo y forma.

Lo que se describe, destacando la Secretaría del Ayuntamiento y la Tesorería municipal con 13 y 17 respectivamente, mientras que sin registros: Presidencia, Contraloría y la Unidad de transparencia.



2. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

La Secretaría del Ayuntamiento ha desempeñado un importante papel en esta administración en virtud de ser la que deja constancia de los actos del Ayuntamiento a través del Cabildo. Como lo manda la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, la Secretaría del Ayuntamiento es la encargada de organizar y vigilar el ejercicio de las funciones del Registro Civil, el archivo y la Junta Local de Reclutamiento.

A la fecha ha convocado a 28 sesiones de cabildo de las cuales 21 han tenido el carácter de ordinarias y 7 extraordinarias. Tarea en cuyo contexto se elaboraron y aprobaron el Reglamento del Gobierno Municipal y el de Tránsito y Seguridad Vial para el Municipio.

Como parte de sus atribuciones ha expedido 268 constancias, entre las que destacan las 264 de residencia y 4 para diversos trámites como el modo honesto de vida, además de certificar 67 documentos.

Área que además se encargó de conformar el Comité de Feria y el Consejo local de tutelas, en ambos casos por el periodo que se informa, así como el Cabildo infantil.

Recibidas a través del área de Inspección y licencias, el honorable Ayuntamiento autorizó la expedición de 14 nuevas licencias, 5 para venta de bebidas alcohólicas y 9 comerciales varias, además del refrendo de las 194 licencias existentes, 73 para venta de bebidas alcohólicas y 121 comerciales.

Ha participado en la elaboración de 6 convenios con fines variados, entre los que destacan un convenio de colaboración con el INSUVI para la regularización de diversos predios en colonias del municipio, dos del INMUJERES para la gestión y consecución de recursos financieros; otro más con una trabajadora sindicalizada, así como otros más con el CEPAVI y PEMEX.

2.1. Asuntos jurídicos

Durante el periodo que se informa a través de esta dependencia, el Ayuntamiento ha brindado asesoría gratuita a 415 personas en materias de lo civil, familiar, mercantil, penal, administrativa y laboral, atención que en su mayoría se otorgaron a mujeres, un total de 300, lo que se traduce en un 72.28% de las que el rango de edades es de entre 18 y 68 años; y, el resto, 115 orientaciones jurídicas que equivalen al 27.72% a hombres de entre 28 y 60 años. Destacando el hecho de que, del total de asesorías, un 80% corresponde a vecinos de las localidades y el 20% a la cabecera municipal.

Con relación a la defensoría jurídica, para este periodo se contabilizaron 22 asuntos en litigio, mismos de los que 18 se encuentran radicados en el Tribunal de Arbitraje y Escalafón; y 4 radicados en la Junta de Conciliación y Arbitraje con sede en Tecomán, Colima y cuyo estatus está en espera de resolución.

2.2. Comunicación social e imagen

La Dirección de Comunicación Social e Imagen, realiza la difusión de las actividades que se generan en las diferentes direcciones, departamentos y organismos descentralizados principalmente del DIF Municipal. En este segundo año que se informa se realizaron las siguientes actividades:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Boletines de prensa	93
Ruedas de prensa	6
Perifoneos	236
Campañas publicitarias	3

Actualmente, se realiza la transmisión de las sesiones de cabildo a través del canal oficial en YouTube del Ayuntamiento de Ixtlahuacán 2015-2018.



Otras actividades fueron el diseño del cartel de la Vigésima Novena edición de la Feria del Melón 2017, la producción audiovisual del “ixtlahuacanazo”, el video turístico para su presentación a las candidatas a Reina de la Feria de Todos los Santos Colima 2017 y la elaboración del libro del primer Informe del DIF Municipal.

2.3. Registro Civil. En este rubro se prestaron 705 servicios relacionados con actos civiles y se expidieron actas certificadas, tal como se aprecia en el siguiente cuadro que refiere de enero a noviembre del 2017.



Actos Civiles	Totales
Nacimientos	69
Registros Extemporáneos	1
Inscripciones de Actas Extranjeras	13
Reconocimientos	3
Matrimonios	26
Divorcios Vía Judicial	10
Defunciones	26
Adopciones	1
CURP	531
Cartillas del SMN	25
Totales	705

Actas certificadas	Totales
Constancias de Soltería	48
Juicios de Aclaración	22

Actas Certificadas de Nacimiento	627
Actas Certificadas de Matrimonio	52
Exhortos de Matrimonio enviados	24
Exhortos de Matrimonio recibidos	16
Actas Certificadas de Divorcio	10
Actas Certificadas de Defunción	30
Traslado de cadáveres	12
Totales	841

2.3. Protección civil

La mística de esta dependencia del Ayuntamiento radica en el respeto y sujeción a las disposiciones, medidas y acciones destinadas a la prevención, auxilio y recuperación de la población en casos de desastre, encaminado a salvaguardar la integridad física de las personas, sus bienes y su entorno frente a la eventualidad de un riesgo o siniestro.

Como se reconoce, la unidad de protección civil es un área de vital importancia dentro del gobierno municipal, dados los fenómenos naturales recurrentes en la zona y la propia exposición y vulnerabilidad geográfica de la población del municipio, como son los terremotos, huracanes, desbordamiento de ríos, derrumbes de cerros y demás contingencias que debemos afrontar con sentido preventivo y de auxilio a la población.



Las acciones más relevantes durante este periodo han sido:

1. La atención de más de 100 llamadas del C4 Colima por reportes de abejas, incendios de vehículos, accidentes e incendios de pastizales sobre las carreteras de nuestro municipio y autopista.
2. El apoyo en el combate de abejas a escuelas, espacios públicos, y viviendas con población en posible riesgo.
3. La gestión de un vehículo automotor tipo *Suburban* ante el sistema estatal de protección civil, misma que se habilitó como ambulancia provisional con el equipo indispensable para la atención de personas lesionadas, traslados y servicio a personas con dificultades de movilidad, entre otros servicios que ya se prestan.
4. La profesionalización del personal en manejo de extintores, primeros auxilios, rescates diversos y control de depósitos de gas LP.
5. En cada temporada de lluvias y otros fenómenos que resulten de posible riesgo para las personas, se implementaron dos brigadas preventivas de poda y retiro de árboles.
6. Realizamos recorridos por las carreteras estatales para la atención de derrumbes por reblandecimiento de tierra y otros materiales por efecto de las lluvias.
7. Con el apoyo del sistema estatal de protección civil mantuvimos en observación el comportamiento fluvial de los ríos el Salado y el Coahuayana sobre la presa Trojes del vecino Estado de Jalisco.
8. Se gestionó una maquina Caterpillar para el retiro de un árbol que cayó sobre una casa de la que solo se presentaron daños materiales.
9. Luego de 10 días en los que anduvo extraviada por esta jurisdicción, fue rescatada una persona, misma que, sana y salva, fue entregada a sus familiares.
10. El 19 de septiembre con motivo del terremoto que impactó principalmente en la ciudad de México, este Ayuntamiento posibilitó el auxilio a los damnificados con el envío de una brigada de apoyo, encabezada por el director de esta unidad municipal, quienes por cinco días se mantuvieron allá en labores de rescate.



2.6. Dirección Municipal de la Mujer

Esta institución municipal desde su creación ha trabajado a favor de la equidad, la seguridad y la no violencia hacia las mujeres mediante la incorporación y creación de programas que las visibilicen, posicionen y empoderen en los ámbitos familiar, público y social para ocupar el lugar que les corresponde sin menoscabo de sus derechos, desarrollo e integridad.

2.6.1. Servicios.

Desde esta área municipal se brindaron 13 apoyos en atención Psicológica, 20 en Trabajo



Social y en coordinación con el DIF Municipal brindamos atención jurídica, en este periodo con 18 casos de mujeres víctimas de violencia psicológica y física y 32 casos por violencia económica, de igual manera con el apoyo del ICM y del CAE de Tecomán, se ofrecieron alternativas de atención, con 5 mujeres atendidas por estas instituciones.

1. **Taller de manualidades.** Se impartió en la comunidad de Plan del Zapote, con el objetivo de que mujeres de esa localidad pudieran realizar productos para su venta y se apoyaran en su economía doméstica, actividad en la que se invirtieron recursos propios por un monto de 5 mil pesos para beneficio de 23 participantes.
2. **7ª. Semana Estatal de Prevención contra la trata de personas.** Esta dependencia municipal fungió como enlace y participó en el Comité Interinstitucional respectivo y, con el apoyo del Instituto Colimense de las Mujeres, con este motivo se impartieron 3 talleres sobre prevención de trata de personas y colocaron 30 carteles informativos.

2.6.2. Proyectos gestionados

1. **Prevención de la violencia contra las mujeres indígenas.** Esta dependencia municipal gestionó ante la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), el referido proyecto, para el que se autorizaron 270 mil pesos. Fueron 12 talleres de sensibilización de prevención y atención de la violencia dirigidos a hombres y mujeres de Plan del Zapote, Las Conchas, Agua de la Virgen, Zinacamilán, Las Trancas, La Presa, Aquiles Serdán y la cabecera municipal, con una participación de 157 personas. Además de 5 mesas de trabajo y 5 grupos focales.

2. Acciones para la igualdad entre hombres y mujeres. Se gestionó ante el Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES, concretándose un recurso por 200 mil pesos a través de la estrategia 6.3, realizándose 4 mesas de trabajo con un total de 40 participantes, 6 charlas sobre prevención de embarazo en adolescentes, con 170 participantes, así como una investigación sobre embarazos adolescentes y abandono escolar.



2.6.3. Programas y acciones.

1. Alerta de violencia de género. Nos sumamos a la Alerta de Violencia de Género emitida por la CONAVIM en los municipios de Tecomán, Villa de Álvarez, Coquimatlán Cuauhtémoc, Colima y Manzanillo, y realizamos actividades para eliminar riesgos a mujeres.

2. Mujer del año 2017. En el marco conmemorativo del Día Internacional de la Mujer, se reconoció a la mujer del año 2017, siendo galardonadas con un reconocimiento y un estímulo económico por su trayectoria en los ámbitos comercial, asistencial y político, 3 mujeres.



2.8. Archivo municipal



La gestión documental es importante porque brinda testimonios de acontecimientos en este caso administrativos, en el segundo año de actividades han sido fundamentales las labores realizadas en materia de planeación, organización y control en los archivos.

2.8.1. Planeación. Durante este periodo realizamos cuatro reuniones con quienes manejan los archivos de trámite para compartirles las estructuras normativas, técnicas y metodológicas de implementación de estrategias encaminadas a la mejora de sus procesos de organización, conservación y gestión documental.

2.8.2. Administración de los archivos. Teniendo como finalidad organizar los archivos de trámite, con la coordinación de las áreas del ayuntamiento se definieron los organigramas internos y formularon guías de trabajo para la integración documental.

2.8.3. Estrategia de conservación a largo plazo. Para garantizar la información en documentos electrónicos y que estos se mantengan accesibles como fuente autentica a futuro, con la colaboración de las áreas de Informática y de Información y transparencia, se implementó la capacitación en técnicas para archivo en “la nube” de los documentos inherentes a efecto de mantenerlos permanentemente actualizados digitalmente. El imperativo es el de consolidar en el mediano plazo los propios soportes documentales.

2.8.4. Gestión documental. Actualmente se mejora el tratamiento integral de la documentación a lo largo de su ciclo vital, ello a través de la ejecución de procesos de recepción, producción, organización, acceso y consulta, conservación y preservación. En las últimas dos acciones proponiendo la fumigación profesional de las áreas documentales.

2.8.5. Recepción. Para atender las actividades de verificación y control en la admisión de documentos, factor determinante fue la guía consensuada para los archivos de trámite, remitidos al archivo de concentración en esta dependencia.



2.8.6. Complemento de gestión documental. En atención a la solicitud de documentos certificados, principalmente a las áreas de Tesorería y Oficialía, este año administrativo se otorgaron las certificaciones de 54 trabajadores adscritos al Ayuntamiento de acuerdo a su estabilidad laboral, siendo 38 sindicalizados, 13 de confianza y 3 de base.

2.8.7. Clasificación documental. Se integraron a 90 mil fojas en 85 cajas de los fondos: Secretaría, Tesorería y Oficialía mayor.

2.9. Cultura y Educación

2.9.1. Cultura. Ixtlahuacán, un municipio que se ha visto con rezago en la mayoría de sus ámbitos y sobre todo en las artes, quizá por su ubicación geográfica, sin embargo esto no ha sido obstáculo para que la población vaya conociendo y asumiendo las bellas artes, lo que se puede observar en la actualidad con un Ayuntamiento que le ha apostado a la cultura como área que mantiene atendidos a niños y jóvenes, por lo que esta dependencia invirtió un millón de pesos para ese fin, lo que permitió realizar actividades como talleres artísticos hasta consolidar 14 agrupaciones que, a poco más de un año de creación ya rindieron frutos y se reflejan en los siguientes programas:

1. Festival navideño: Navidad cerca de ti. Durante el mes de diciembre de 2016 se realizó un festival navideño atendiendo los centros y comunidades más vulnerables tales como el hospital psiquiátrico, el CAM centro de atención múltiple y algunas comunidades del municipio teniendo como artistas invitados grupos locales y del Estado como el payaso Espagueti y los talleres de Casa de la Cultura.

2. Fiestas guadalupanas. Teniendo como marco los festejos religiosos en honor a la virgen de Guadalupe, se promovió y contó con la participación de diferentes agrupaciones como el ballet de danzas polinesias del estado de Durango, la del Tecnológico de Colima y Banda grande de Colima.

3. La fiesta de los reyes (Los Chayacates). Durante el mes de enero se apoyó en la logística de la organización junto con los encargados de la tradición más importante del municipio: Los Chayacates, los días 5 y 6 de enero.

4. Día de la danza. Se realizó el segundo encuentro municipal de danzas, dentro del CXCI aniversario de la instalación del primer ayuntamiento de Ixtlahuacán, teniendo una participación de 14 danzas entre locales, municipales y estatales.

5. Fiestas patronales Zinacamilán. Durante febrero se llevaron a cabo los festejos de las fiestas patronales de la comunidad de Zinacamilán en honor a San Felipe de Jesús, en la que por primera ocasión se llevó un evento de talla nacional, con la participación del ballet folclórico de Monterrey.

6. Feria del melón. En el marco de los 29 años de feria, se apoyó al Teatro del pueblo para brindar eventos de calidad, la parte cultural fue cubierta con grupos artísticos



de la localidad y engalanaron con su actuación Los Niños Cantores de la U de C. En lo comercial por primera ocasión se tuvo la participación conocidos intérpretes como Yeka Rosales y Kevin show, imitadores del programa Parodiando, la banda femenil “Soñadoras” y Jesús Daniel,

del programa “la apuesta”, teniendo aproximadamente 5000 asistentes en el teatro del pueblo durante los 9 días, llevándose eventos deportivos, recibimientos, cabalgatas y bailes, y otros, como el “entierro del mal humor”, el 2o recibimiento infantil y el *ixtlahuacanazo*.

7. Eventos culturales en Las Conchas. Durante la Semana Santa se realizaron actividades culturales en la comunidad de las conchas tales como presentación del grupo de bailes latinoamericanos, batucada, un grupo de bailes tropicales y banda la Usurpadora contando con aproximadamente 600 personas durante estos días, dentro del primer festival de volibol playero las conchas 2017.

8. Orquesta de cuerdas de La Presa. En junio se concretó la idea de crear la orquesta de cuerdas en la localidad de La Presa, adquiriendo a través del programa federal Sistema Nacional de Fomento Musical, específicamente en el programa de agrupaciones musicales comunitarias, los instrumentos de esta agrupación tuvieron un costo de medio millón de pesos con un stock de 40 unidades entre violines, violas y chelos.

9. Mes del teatro colimense. Paralelamente, en coordinación con la Secretaria de Cultura, celebramos “el mes del teatro colimense”, evento en el que pudimos apreciar dos funciones, una infantil, titulada “pum”, y otra para jóvenes y adultos, titulada “camino a la demencia”.



10. Encuentro estatal de danza. Participamos en el desfile del “5to Encuentro Estatal de la Danza, Centro Occidente”, realizado en el estado de Colima, donde tuvimos participación en el acto inaugural y posteriormente, la oportunidad de recibir en nuestro municipio la

representación artística de dos estados, Querétaro y Guanajuato, grupos que en su conjunto reunieron a más de 500 personas.

11. Fiestas patrias. Durante los festejos patrios tuvimos tres días de actividad cultural alusiva, en la que se presentó el trabajo de los 10 talleres artísticos del Ayuntamiento, como son: danzas polinesias, danza clásica y los grupos folclóricos de las Conchas e Ixtlahuacán, así como el del DIF municipal, la banda “Río Grande” de las Conchas, el Taller de guitarra y composición, coro femenino y coro infantil, con más de 150 artistas durante estos festejos.

12. Ballets internacionales. En el municipio se tuvo la presencia de dos grandes agrupaciones de talla internacional tal como lo es el ballet Quetzal de Ecuador, en las Conchas con 250 asistentes y la agrupación COLOMBIANA Corpo-Danza, en la cabecera municipal donde asistieron unas 400 personas.



13. Fiestas patronales municipales.

Zinacamilán, La Presa, Las Trancas, Agua de la Virgen, Lázaro Cárdenas, Jiliotupa, Caután, Tamala, el Capire y las Conchas.

14. Participación en ferias municipales. Armería, Cómala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Tecomán, Minatitlán, villa de Álvarez y la feria de todos santos del estado.

15. Colaboración en ferias de localidades de municipios vecinos. Tecolapa, Madrid, Cerro de Ortega, San Miguel Ojo de Agua, Quesería y Cofradía de Morelos y Rincón de López.

16. Stands. También se ha participado con stands representativos en ferias de los municipios de Cuauhtémoc y Colima, difundiendo nuestras costumbres, tradiciones, economía, turismo, gastronomía, leyendas e historia, además de dar a conocer e incentivando a otros para que visiten nuestro Municipio.

17. Talleres artísticos. En la casa de la cultura se atiende a 14 talleres artísticos: Danzas polinesias “Ixtlahuacán”, 16 alumnas, Danza clásica con 12 alumnas, Ballet folclórico “Las Conchas” 16, Ballet folclórico infantil con 16, Ballet folclórico juvenil, 4 integrantes, Ballet folclórico del DIF municipal 10, Coro infantil con 38, Coro femenino con 10, Danzas polinesias “La Presa”, 14, Taller de guitarra 12, Taller literario de La Presa 16 y la Banda Río Grande “Las Conchas”, con 16 integrantes; además de la Orquesta de cuerdas “La Presa”, con 18 integrantes y la Batucada con 5.

2.9.2. Educación.

Preocupados por el desarrollo educativo integral de nuestros niños y jóvenes, desde el Ayuntamiento hemos promovido su formación como coadyuvantes de la tarea educativa que llevan las instituciones en el municipio, siempre respondiendo a sus demandas y atendíéndolas en la medida de nuestras posibilidades institucionales.

1. Ceremonias Cívicas. En esta área realizamos diversas actividades cívicas durante el año, de las que concretamos la del 24 de febrero “día de la bandera”, la del 21 de marzo “natalicio de Benito Juárez”, la del 16 de septiembre, del “inicio del movimiento de Independencia” y la del 20 de noviembre, alusiva al inicio de la “Revolución”.

2. Reconocimientos a docentes y a estudiantes. Se reconoció a 11 profesores 10, 15, 20 y



35 años de servicio en la educación dentro del municipio. En julio Ixtlahuacán reconoció a los 105 mejores estudiantes del ciclo escolar 2016-2017 de diferentes niveles académicos, además de los 4 que representaron a Ixtlahuacán en la olimpiada estatal de conocimiento.

3. Festival de la Lectura.

Realizamos el primer Festival del aprendizaje y la lectura en

coordinación con la Secretaría de Educación del Estado, la USAE y el Ayuntamiento, en la que se contó con la participación de todas las escuelas de los tres niveles académicos, atendiendo alrededor de 400 alumnos del municipio.

4. Banda de música. En esta condición, el Ayuntamiento donó el instrumental para la banda de guerra de la escuela secundaria técnica # 9 “Cuauhtémoc”, de la cabecera municipal, compuesta por 7 trompetas y 7 tambores, con una inversión de 10 mil pesos.



5. Transporte a estudiantes. Este gobierno municipal ha sido aliado de la educación, apoyando siempre con transporte para los estudiantes, atendiendo a un aproximado de 30 alumnos de las localidades de Zinacamilán, La Presa, Lázaro Cárdenas y Tamala. Además de apoyar a docentes del CONAFE y Telebachillerato en sus traslados con una inversión de 124 mil 100 pesos.

2.10. Deportes

En este segundo año de ejercicio municipal, esta dependencia tuvo una inversión aproximada de 500 mil pesos, en lo que corresponde a material deportivo, premiaciones, torneos, capacitaciones, ligas municipales, entre otros, además de la rehabilitación y el mantenimiento de espacios deportivos.

1. Torneos “relámpago”. Una característica de esta administración es la de favorecer las buenas relaciones entre los vecinos de las localidades del municipio a través de la práctica deportiva, lo que se ha materializado en deportes como el fútbol de sala y el voleibol en ambas ramas en Zinacamilán, La Presa y Lázaro Cárdenas, lo que implicó una inversión de 26 mil 500 pesos en premiación.



En abril se realizó otro de voleibol de playa en las dos ramas (femenil y varonil) en la localidad de Las Conchas, esto con el propósito de impulsar el turismo en esa zona, aprovechando el balneario “Tanque de Laura”, logrando el registro de 8 equipos de varonil y 9 de femenil.

Con una inversión en premiación de 12 mil 700.

2. Ligas deportivas. Este año se han realizado dos torneos municipales de fútbol y de voleibol en ramas varonil y femenil, en coordinación con el Instituto Colimense del Deporte (INCODE), en las que ambas instituciones hicieron su aportación en materiales deportivos, arbitrajes, trofeos y medallas, para beneficio de los participantes y logrando la concurrencia de más de aproximadamente mil personas.

3. Feria del melón. En abril, en el marco de la Feria del Melón, se realizaron diversos eventos deportivos con carácter estatal y nacional, incorporando novedosas disciplinas, como el Ajedrez, Parkour, Muay Thai, así como Voleibol de playa, Voleibol de sala, Fútbol soccer y Cachibol, teniendo la participación de los municipios de Tecomán, Colima, Coquimatlán, Villa de Álvarez, y de varios de Michoacán, eventos para los que se invirtieron 58 mil pesos.

4. Ixtlahuacanazo. Con el propósito de impulsar otros deportes y con ello atraer más turismo, se realizó durante los días de feria “El Ixtlahuacanazo”, un recorrido en *buggies*, *racer*, *atv's*, vehículos 4x4 y motocross sobre la ruta del Río Salado en la que hubo 800 inscritos para hacer poco más de 96 kilómetros de ruta, además de



los más de 2 mil espectadores que se acercaron a lo largo de diversos puntos de la ruta, para lo que en logística se erogaron 145 mil pesos que sin contratiempos atendió a los pilotos y asistentes en general.

5. Activación física (zumba). Con el Instituto Colimense del Deporte, en coordinación con la dirección de deportes se realizó una sesión de baile rítmico grupal (zumba) en la cabecera municipal, con la participación de más de 80 personas. De igual manera se imparte dicha actividad en la cabecera municipal y en la localidad de Tamala, a la que en promedio concurren 80 personas, en su mayoría mujeres.

6. Fiestas patrias. En este periodo se realizaron varias actividades con este motivo, un Bicipaseo, Torneos de voleibol y de Fútbol y un Rally, con la participación de niños, jóvenes y adultos en un aproximado de 250 personas, para lo que se ejecutó un presupuesto de 13 mil pesos.

7. Promoción de la práctica deportiva. Se promueve la integración de equipos infantiles en futbol, voleibol y Muay Thai, para fortalecer su práctica en:

No.	Cabecera y/o Comunidades	Niños/jóvenes
1	La Presa	40
2	Zinacamilán	20
3	Las Conchas	30
4	Tamala	20
5	Cabecera municipal	90
	Total:	200

8. Ferias recreativas. Se han llevado en Tamala, Agua de la Virgen, La Presa y Zinacamilán, atendiendo a unos 100 menores de entre 5 años a 14 años aproximadamente.

9. Entrega de material deportivo. Con una inversión de 37 mil 976 pesos, en el periodo que se informa se apoyó con material deportivo a promotores y a la población que lo solicita, como en las audiencias realizadas, así como a los equipos que participaron en las ligas de fútbol y voleibol respectivamente.



10. Inicio en la actividad física y ritmos. En 2 meses se habilitó a 9 personas del municipio en fitness con el objetivo de implementar en las localidades y en la cabecera municipal la activación física.

11. Convenio con la federación de egresados de la Universidad de Colima (FEUC)

12. Promoción deportiva comunitaria. Mediante convenio se concretó la preparación de promotores en diferentes disciplinas deportivas, mismo que estuvo



integrado por siete talleres impartidos por especialistas en el área. Los talleres fueron: Preparación física, Enseñanza de la iniciación deportiva, Movimientos de la flexibilidad, Running, Yoga, Cachibol de Masaje; programa que se realizó de marzo a mayo.

13. Summer Camp. Así mismo, este verano, en colaboración con la misma Federación de Egresados de la Universidad de Colima (FEUC), realizamos otra actividad denominada Summer Camp o “Campamento de verano” el cual se realizó una práctica de fútbol soccer con la metodología alemana del Borussia Dortmund, dicho evento fue dirigido a niños y niñas de la cabecera municipal y comunidades, donde se tuvo la participación de 50 infantes en el campo Magdaleno Robles.

3. OFICIALÍA MAYOR

Coherentes con la línea de austeridad que desde un principio fue establecida, pero sin descuidar que los servicios públicos se brinden de forma eficiente, por ser una premisa de este gobierno, esta dependencia municipal se desempeña con esos criterios en todos los renglones en los que interviene, prestando además especial atención a los bienes muebles-inmuebles que integran el patrimonio municipal.



Mención especial es la relación que con los trabajadores del Ayuntamiento se ha establecido, de respeto y colaboración y muchas de las tareas y logros que en este informe se destacan ha sido gracias a quienes integran la administración, trabajadores de todas las áreas y que en todas sus categorías tienen presente un alto espíritu de servicio por quienes aquí habitamos.

3.1. Recursos humanos. Nuestra plantilla de personal integrada por trabajadores, de elección popular, de confianza, sindicalizados, de base y eventuales, manteniendo siempre una relación de cordialidad que nos han permitido cumplir nuestra encomienda publica sin tener conflictos laborales que pongan en riesgo la prestación de los servicios públicos.

3.2. Recursos materiales. En el rubro de vehículos, se adquirieron tres vehículos utilitarios (tsurus) y dos camionetas, una de ellas utilitaria para Catastro y otra más para el área de Presidencia y se ha establecido un programa de mantenimiento preventivo y correctivo que nos han permitido que el parque vehicular esté en condiciones de proporcionar los servicios correspondientes.

Los equipos y los insumos materiales usados por el personal para el desempeño de sus funciones en diferentes áreas fueron adquiridos con apego a la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Estado de Colima y el propio reglamento en la materia, realizando una reunión de Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos cada mes, y dos más extraordinarias cuando las circunstancias lo demandaron.

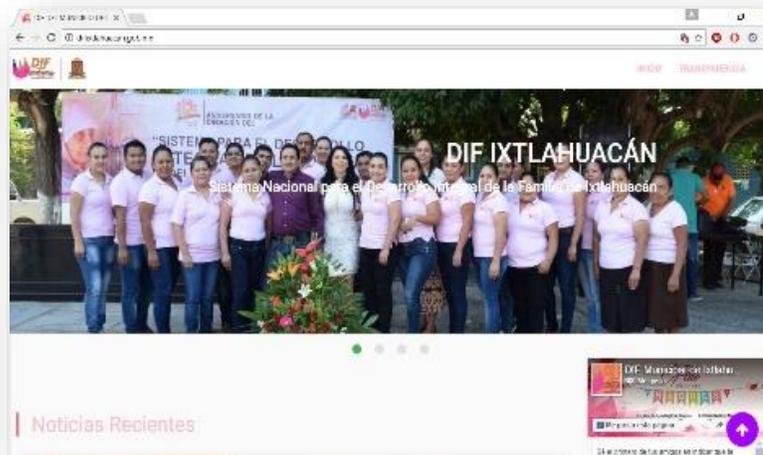
3.4. Informática. Impulsar el uso de las TIC'S dentro y fuera de la institución para garantizar su funcionalidad en las distintas plataformas, es nuestra principal misión. Así como asesorar y profesionalizar al personal que día a día hace contacto con las distintas herramientas tecnológicas que nos ayudan a brindar mejores servicios.

Siguiendo los lineamientos institucionales y en apego a las políticas, normas, estándares y procedimientos que regulen toda actividad informática, el departamento es el encargado de planificar, coordinar, supervisar, implementar y evaluar la automatización de los procedimientos de los sistemas computacionales.

1. Desarrollo de los sitios web
 - a. Capai. www.capai.gob.mx



- b. DIF. www.difixtlahuacan.gob.mx



2. Se creó el curso taller “ABC DE LAS TIC’S” para la actualización del personal en el uso de las TIC’S dentro del edificio municipal.
3. Se instalaron cámaras en la nueva sede del Cabildo, para las transmisiones en vivo.
4. Se actualizaron los equipos de cómputo (PCs) de las diferentes áreas del ayuntamiento.
5. Se aplicó el preventivo del virus del wannacry.



6. Se mantiene el servicio preventivo y correctivo en los centros de cómputo de CCA (Las Conchas, La Presa y en la cabecera municipal).
7. Se instaló y da mantenimiento a las PCs en Cultura digital.
8. Se instalaron y mantienen las PCs del DIF municipal.

Inversión por actividad.

Actividad	Precio
Envío de documentos para activación de Dominio DIF y CAPAI.	\$600
Compra de cámaras.	\$4000
Instalación de cámaras.	\$0
Mantenimiento Preventivo y Correctivo.	\$600
Creación de curso taller e aplicación.	\$0
Actualización de equipos de cómputo.	\$0
Desarrollo y diseño de páginas web.	\$0

4.TESORERÍA

En materia financiera desde el principio de la administración, hace dos años, hemos enfrentado una situación compleja, pese a ello los servicios públicos fundamentales no se han dejado de prestar y también hemos cumplido con nuestras obligaciones para con los trabajadores, personal de confianza, por honorarios y proveedores.

Lo que ha sido resultado de una cuidadosa planeación que para el ejercicio que se informa definió y aprobó por el H. Cabildo un ingreso de 83 millones 061 mil, 968 pesos, que comprende la recaudación, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones federales, transferencias, asignaciones, convenios, ingresos extraordinarios y subsidios, entre otros. Para el actual ejercicio los ingresos generados por recaudación y servicios son del 13.87% del total, siendo 86.13% por participaciones y transferencias externas.

4.1. Ingresos. Con base en proyecciones, estudios y diagnósticos, se programó un ingreso para el ejercicio fiscal 2017 de 83 millones 061 mil 968 pesos, mismo que fue aprobado por el Ayuntamiento. Cantidad que se integra por impuestos, contribuciones, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones federales, así como transferencias, asignaciones, convenios, ingresos extraordinarios, subsidios y otras ayudas.

La aportación del Ingreso está dada por la recaudación de impuestos y la oferta de diversos servicios, así como por aportaciones federales y transferencias externas. Para este 2017 los ingresos por recaudación y servicios ocupan un porcentaje del 13.87% del total, y de participaciones y transferencias federales y estatales el 86.13%.

	2015	2016
IMPUESTOS	\$ 1'359,000.00	\$ 2'004,600.00
DERECHOS	\$ 831,800.00	\$ 1'004,400.00
PRODUCTOS	\$ 64,550.00	\$ 167,000.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 91,450.00	\$ 149,000.00
PARTICIPACIONES	\$62'812,804.00	\$ 71'543,373.00
APORTACIONES	\$ 6'497,869.56	\$ 8'186,625.00
CONVENIOS	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00
TOTAL:	\$71'664,473.56	\$83'061,998.00

4.2. Egresos. La administración eficiente de recursos es un imperativo del servicio público, aún a costa de la racionalización del gasto, por lo que es fundamental orientar los recursos financieros.

CONCEPTO DE GASTOS	2016	2017
	CORRIENTE	CORRIENTE
Servicios Personales	\$35'033,083.92	\$42'417,310.98
Materiales y suministros	\$4'536,686.18	\$ 5'729,913.16
Servicios Generales	\$6'500,165.84	\$ 7'565,201.29
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$14'654,796.28	\$14'328,788.29
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$729,412.24	\$ 1'319,724.28
Inversión Pública	\$3'655,329.10	\$ 4'801,060.00
Deuda Pública	\$6'555,000.00	\$ 6'900,000.00
TOTAL:	\$71'664,473.56	\$83'061,998.00

FACTORES			
	2015	2016	2017
	FACTOR	FACTOR	FACTOR
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	5.772938%	6.046787%	6.038313%
ISAN	6.352279%	6.363530%	6.316448%
FONDO DE FOMENTO	5.657258%	5.759164%	5.752849%
FONDO DE FISCALIZACIÓN	6.991815%	7.166029%	7.069913%
GASOLINA Y DIESEL	6.092521%	7.824038%	1.741825%

4.3. Trámites y servicios. A continuación, el porcentaje de los factores correspondientes:

PERMISOS Y LICENCIAS		
TRAMITES	VERIFICACIONES	ACTAS DE INCIDENCIA
225	170	0
TRAMITES		
Expedición de permisos provisionales	31	
Expedición de licencias comerciales	121	
Expediciones de licencias para la venta y consumo de bebidas alcohólicas	73	

4.3.1. Permisos y licencias. En el periodo fiscal 2016-2017 se han tramitado y expedido licencias comerciales y bebidas alcohólicas como se detallan:

Licencias Comerciales. De 137 licencias que corresponden al padrón actualizado del municipio se refrendaron 121 licencias que corresponden al 88.32%. Licencias de Bebidas Alcohólicas. De 73 licencias que corresponden al padrón actualizado del municipio que refrendaron 73 licencias corresponde al 100%

Justo es reconocer la disposición de los ixtlahuaquenses que, conscientes de la situación, acuden a pagar sus contribuciones; gracias a sus aportaciones en mucho se ha podido corresponder con una mejor prestación de los servicios y la realización de la obra pública que a todos beneficia.

4.4. Catastro Municipal. Durante los últimos 12 meses de actividades catastrales, esta dependencia inscribió, dentro del sistema “empres”, 68 actos de transmisión patrimonial, así mismo, cabe informar que dentro del actual padrón se enumera un total de 4 mil 105 predios entre los 2 mil 359 urbanos, 342 rústicos y mil 407 ejidales, según se describe.

5. CONTRALORÍA

En esta administración nos hemos dado a la tarea de organizar nuestros sistemas contables, tarea que se lleva a cabo a través de la Contraloría Municipal. Una deficiencia fue encontrar saldos contrarios a su naturaleza y registros duplicados, aspecto que hemos venido regularizando.

Revisar las cuentas de proveedores en el sistema de registro de contabilidad gubernamental, con la finalidad de efectuar un análisis de saldos de pasivos. Aspecto al que nos abocamos a conocer la situación real en este renglón dado que era primordial la disciplina financiera en el renglón de pasivos si queríamos avanzar, lo que a la fecha nos ha permitido normalizar las finanzas municipales.

Igual importancia le hemos dado a los procedimientos de adquisiciones y todos los elementos contables relacionados con éstos para que fueran revisados, adecuados con el propósito de convertirlos en fortalezas para el orden contable en futuras revisiones a cargo de los órganos de fiscalización.



Se ha vigilado el proceso de licitación de la obra pública,

para que se realice con apego a

la Ley Federal y Estatal de la materia y sus reglamentos, así mismo se ha realizado una supervisión aleatoria del proceso de ejecución para asegurarnos de la calidad de las mismas en beneficio de los ixtlahuaquenses.

Aunado a lo anterior se ha orientado de manera preventiva a las dependencias municipales y al propio órgano de gobierno municipal para que al momento de emitir un acto de autoridad se realice ajustados a la normatividad aplicable.

Finalmente es de hacer notar que se estableció un programa de planeación y evaluación administrativa teniendo una reunión ordinaria de directores el primer lunes de mes, sin menoscabo de aquellas extraordinarias que fueron necesarias y en las cuales se revisó el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo y las situaciones extraordinarias presentadas en cada una de las direcciones.

6. DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL



De conformidad con lo estipulado en el Plan de Desarrollo Municipal 2015-2018, mediante gestiones ante las instancias correspondientes hemos podido concretar lo establecido en tiempo y forma. Obras y acciones que están orientadas a la disminución de las carencias y la atención oportuna de las necesidades de la población del municipio.

Inversión Total Autorizada Por Programa

3x1 PARA MIGRANTES	\$ 17,978,663.28
FORTALECE	\$ 18,385,208.36
AMPLIACIONES A CULTURA	\$ 1,393,964.00
RECURSOS PROPIOS	\$ 800,000.00
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM)	\$ 2,631,024.41
INVERSION TOTAL	\$ 41,188,860.05

6.1. Planeación. Por su naturaleza esta dependencia municipal es la responsable de recibir las solicitudes de obra pública e integrar las carpetas de los proyectos correspondientes para su análisis y evaluación, mismo del que se conformaron un total de 120 proyectos de diferente cuantía e impacto, buscando que el espíritu de los mismos tenga un enfoque social. Lo que nos han permitido atender las diferentes convocatorias y, en su caso ganar la inversión para las obras correspondientes y que se informan.

6.2. Obra Pública. En esta área, que es la encargada de la licitación, adjudicación, contratación, supervisión y recepción de la obra pública que se ejecuta tanto con recursos propios como con la combinación de recursos de las dependencias federales y estatales, lo ha venido realizando ajustándose a la ley federal y estatal de la materia y sus reglamentos, así como los lineamientos y guías de ejecución de los respectivos programas.

6.2.1. 3x1 Migrantes. Se concretaron diversas obras mediante dicho programa bajo la rectoría de la SEDESOL, cuya delegación federal en la entidad ha venido apoyando la mayoría de las iniciativas que con los grupos de migrantes organizados se han presentado, recurso que se origina por aportación de los tres órdenes de gobierno, así como de las organizaciones en el extranjero.



En este rubro Ixtlahuacán destacó por ser el municipio que con relación al resto del Estado a más obras accedió a través de este programa. Solo durante este año, se realizaron 19 obras de las 30 previstas para toda la entidad, con una inversión de 17 millones 978 mil 663.28 pesos, según se describe.

No.	Nombre de la Obra	Localidad	Inversión Autorizada	Programa	Año de la Inversión
1	Ampliación de Red Eléctrica El Camichín	26 de Julio	\$215,133.12	3x1 Para Migrantes	2017

Con esta obra se beneficia a 20 habitantes que carecían de alumbrado público, cumpliendo así con una demanda sentida de la población de dicha localidad.

2	Ampliación de Red Eléctrica Caután	Caután	\$656,213.69	3x1 Para Migrantes	2017
---	------------------------------------	--------	--------------	--------------------	------

13 personas fueron las beneficiadas con esta ampliación de la red, que así cubre sus necesidades.

3	Programa de Becas (1era Etapa)	Ixtlahuacán	\$999,250.00	3x1 Para Migrantes	2017
---	--------------------------------	-------------	--------------	--------------------	------

Este programa de becas beneficia a estudiantes de escasos recursos de los niveles: primaria, secundaria, preparatoria y licenciatura, beneficiando en esta primera etapa a 241 estudiantes.

4	Construcción de Red de Drenaje en calle Torres Quintero	Ixtlahuacán	\$1,845,915.71	3x1 Para Migrantes	2017
---	---	-------------	----------------	--------------------	------



Una añeja demanda de la gente de este lugar era la restitución de la red de drenaje. Con esta obra se mejora la afluencia de aguas negras y se favorece la salud de 85 vecinos.

5	Construcción de calle Niño Artillero en la Cabecera Municipal de Ixtlahuacán	Ixtlahuacán	\$1,656,766.76	3x1 Para Migrantes	2017
---	--	-------------	----------------	--------------------	------

La urbanización es una prioridad para la administración municipal, con esta obra se dará una mejora a la imagen urbana de la cabecera municipal.

6	Programa de Becas (Segunda Etapa)	Ixtlahuacán	\$1,499,000.00	3x1 Para Migrantes	2017
---	-----------------------------------	-------------	----------------	--------------------	------

Una ha sido favorecer la educación, por ello, se gestionó y logró una segunda entrega de becas en beneficio de 361 estudiantes de diferentes localidades del municipio.

7	Readecuación de la calle Cuauhtémoc en la cabecera municipal de Ixtlahuacán	Ixtlahuacán	\$2,739,334.37	3x1 Para Migrantes	2017
---	---	-------------	----------------	--------------------	------

En lo que refiere el mejoramiento de las calles, con esta acción se benefició a toda la población, ya que el resultado se verá reflejado en una calle en óptimas condiciones.

8	Ampliación de Red Eléctrica en colonia Gobernadores.	Ixtlahuacán	\$340,764.57	3x1 Para Migrantes	2017
---	--	-------------	--------------	--------------------	------

Con esta obra, se cubre el total de calles de la colonia Gobernadores con energía eléctrica, lo que favorecerá la convivencia de alrededor de 60 habitantes.

9	Ampliación de Red de Alumbrado Público colonia Gobernadores	Ixtlahuacán	\$258,551.68	3x1 Para Migrantes	2017
---	---	-------------	--------------	--------------------	------

Nuestro compromiso sigue enfocado en atender las carencias de alumbrado público, buscando que la ciudadanía tenga espacios bien iluminados y, con ello, más seguros.

10	Construcción de Alumbrado Público Led en Llanos de San Gabriel	Ixtlahuacán	\$191,182.01	3x1 Para Migrantes	2017
----	--	-------------	--------------	--------------------	------

Con el cambio de este tipo de iluminación se logra ahorrar en alumbrado público, además de una mejor iluminación a los 60 vecinos beneficiados de la colonia Llanos de san Gabriel.

11	Construcción de Red de Drenaje en Jiliotupa	Jiliotupa	\$891,139.96	3x1 Para Migrantes	2017
----	---	-----------	--------------	--------------------	------

Acercar más y mejores servicios a la población, fue otro compromiso, con esta acción se cubre esta carencia de drenaje en esta localidad.

12	Reconstrucción de calles en la comunidad de La Presa	La Presa	\$4,000,000.00	3x1 Para Migrantes	2017
----	--	----------	----------------	--------------------	------

Siguiendo el Plan de Desarrollo con esta obra se mejoran las calles de esta localidad, además del drenaje y agua potable en bien de 489 habitantes.

13	Equipamiento con Plantas Solares	Las Anonas y La Tepamera	\$116,853.55	3x1 Para Migrantes	2017
----	----------------------------------	--------------------------	--------------	--------------------	------

En atención a la demanda de alumbrado público y energía eléctrica de vecinos de las Anonas y La Tepamera, dada la lejanía de ambas localidades, se dotó del servicio con plantas solares.

14	Rehabilitación de Red Eléctrica	Las Conchas	\$37,212.06	3x1 Para Migrantes	2017
----	---------------------------------	-------------	-------------	--------------------	------

Dando atención a la petición de vecinos de esta localidad, se reubicó un poste que estaba dentro de un lote con vivienda, mismo que fue alineado a la red en beneficio de 15 personas.

15	Ampliación de Red de Alumbrado Público Andador Primavera	Las Conchas	\$182,580.17	3x1 Para Migrantes	2017
----	--	-------------	--------------	--------------------	------

Para garantizar una mayor integridad de las personas, se construyó la línea de alumbrado público, para que los habitantes de Las Conchas.

16	Construcción de Red de Drenaje en calle Mario Anguiano	Las Conchas	\$1,011,558.39	3x1 Para Migrantes	2017
----	--	-------------	----------------	--------------------	------

Con esta obra se beneficia a 15 hogares y se sigue cumpliendo con el Plan de Desarrollo municipal.

17	Ampliación de Red Eléctrica	Las Trancas	\$345,074.97	3x1 Para Migrantes	2017
----	-----------------------------	-------------	--------------	--------------------	------

Con la ampliación de esta red eléctrica se benefició a 28 personas, además se colocaron luminarias para alumbrado público en esta misma calle de Las Trancas.

18	Ampliación de Alumbrado Público	Plan del Zapote	\$130,436.72	3x1 Para Migrantes	2017
----	---------------------------------	-----------------	--------------	--------------------	------

Damos cumplimiento a un compromiso más en beneficio de los habitantes de Plan del Zapote.

19	Modificación del sistema de alumbrado del andador Tamala – Ixtlahuacán	Tamala	\$861,695.55	3x1 Para Migrantes	2017
----	--	--------	--------------	--------------------	------

Para dar un mejor servicio a la población de Ixtlahuacán y de Tamala, se modificó el sistema de alumbrado sobre el andador que une a estas localidades y que es utilizado para las caminatas matutinas y vespertinas por aproximadamente 403 personas.

6.2.2. Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y municipal (FORTALECE)

Por medio de FORTALECE se lograron gestionar 7 obras para beneficio de la población de nuestro municipio con una inversión de 18 millones 335 mil 208.36 pesos.

No.	Nombre de la Obra	Localidad	Inversión Autorizada	Programa	Año de la Inversión
21	Pavimentación con huellas de concreto hidráulico en la localidad El Capire	El Capire	\$1,319,989.98	FORTALECE	2017



La obra de pavimentación de esta calle soluciona varios problemas tanto en desnivel y el mal estado de la misma, beneficiándose a 17 hogares de esta localidad.

22	Remodelación de la plaza principal en la cabecera municipal de Ixtlahuacán	Ixtlahuacán	\$3,124,884.42	FORTALECE	2017
----	--	-------------	----------------	-----------	------

Mejorar la fisonomía urbana al municipio es propósito de este Gobierno, es por eso que se da remodelación integral al Jardín principal en beneficio directo de más de 5 mil personas.

23	Construcción de calle gobernadores y la Fernando Moreno Peña en la colonia Carlos de la Madrid de Ixtlahuacán	Ixtlahuacán	\$2,308,753.45	FORTALECE	2017
----	---	-------------	----------------	-----------	------

Se rehabilita y acondicionan dos calles que en tiempos de lluvia registran encharcamientos y consecuentemente se destruye su empedrado, 50 hogares beneficiados

24	Construcción de calles en la colonia Gobernadores	Ixtlahuacán	\$5,934,000.00	FORTALECE	2017
----	---	-------------	----------------	-----------	------

Un municipio más urbanizado es uno de nuestros objetivos, es por eso que se construyen estas calles, con lo que se beneficia a 170 hogares.

25	Construcción de parque en la localidad La Presa	La Presa	\$2,171,537.03	FORTALECE	2017
----	---	----------	----------------	-----------	------

Dando respuesta a la población de La Presa se construye este parque que beneficia a 138 hogares.

26	Construcción de campo de futbol en la comunidad de Zinacamilán	Zinacamilán	\$822,106.40	FORTALECE	2017
----	--	-------------	--------------	-----------	------

Esta obra beneficiara a 81 hogares de Zinacamilán además de dar cumplimiento a uno más de nuestros compromisos.

27	Construcción de parque en la comunidad de Zinacamilán	Zinacamilán	\$2,703,937.08	FORTALECE	2017
----	---	-------------	----------------	-----------	------

Sin perder de vista que el propósito de este Ayuntamiento es tener un mejor municipio, por tal razón implementamos esta obra que beneficia a los 81 hogares de Zinacamilán.

6.2.3. Ampliaciones al desarrollo de infraestructura de cultura

Programa estatal que aplica sus recursos a recintos destinados a la promoción de la cultura en sus diversas modalidades y cuya inversión este año fue de un millón 393 mil 964 pesos.

No.	Nombre de la Obra	Localidad	Inversión Autorizada	Programa	Año de la Inversión
	Construcción de auditorio de usos múltiples	Ixtlahuacán	\$ 1,393,964.00	Ampliaciones a la Cultura	2017

Con la construcción de este auditorio se beneficia directa o indirectamente a toda la población del municipio que, de acuerdo al Censo del INEGI, es de 5 mil 527 habitantes y, directamente, a los habitantes de la cabecera y las localidades que de entre 5 años y más, asciende a 3 mil 799 habitantes.

6.2.4. Recursos propios

Son los que por recaudación diversa el ayuntamiento, previo acuerdo del H. Cabildo, se destina a obras prioritarias de la localidad, con una inversión de 800 mil pesos.

No.	Nombre de la Obra	Localidad	Inversión Autorizada	Programa	Año de la Inversión
28	Limpieza, desazolve y construcción de bordos con material de desazolve en el río Zinacamitlán a la altura de las Higueras de Santa rosa	El Capire	\$ 800,000.00	RECURSOS PROPIOS	2017

Obra con la que se evitarán inundaciones salvaguardando la integridad de los vecinos de 23 hogares.

6.2.5. Ramo 33. Fondo de infraestructura social municipal (FAISM)



Son los recursos que la Federación transfiere a los municipios bajo la supervisión de la SEDESOL. Los conceptos en que se tiene que aplicar dicho Fondo, son: Agua potable, Alcantarillado, Drenaje y letrinas, Urbanización, Electrificación rural y de colonias pobres, Infraestructura básica de salud, Infraestructura básica

educativa, Mejoramiento de vivienda, Caminos rurales e Infraestructura productiva rural, rubros en los que se logró una aplicación de 2 millones 631 mil 024.41 pesos.

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	INVERSION AUTORIZADA	PROGRAMA	AÑO
Mejoramiento de vivienda partida cuarto para baño	VARIAS	\$1,060,458.02	FAISM	2017

Con esta acción se atendieron las solicitudes de cuartos para baño en nuestro municipio, beneficiando a 38 unidades de vivienda.

Mejoramiento de vivienda partida piso firme	VARIAS	\$170,566.39	FAISM	2017
---	--------	--------------	-------	------



Que las familias más vulnerables cuenten con una vivienda digna, es lo que posibilita este programa con el piso firme en viviendas que lo tenían de tierra, beneficiando a 28 personas.

Mejoramiento de vivienda, partida recamara en convenio con el INSUVI, logrando construir 28 unidades	VARIAS	\$1,400,000.00	FAISM	2017
--	--------	----------------	-------	------

Para disminuir el índice de familias en hacinamiento, se proyectaron y concretaron acciones de recamaras adicionales en diferentes localidades, beneficiando a 56 personas.

6.3. Fomento económico y Desarrollo social

El departamento de Fomento económico y de Desarrollo Social no cuenta con un presupuesto asignado para la realización de sus actividades, sin embargo, ha fungido como un enlace y facilitador para la población que se ha acercado a solicitar información sobre los programas estatales y federales que existen para la creación y/o ampliación de negocios.

A continuación, se dará una reseña de las actividades que se han realizado en algunos programas federales y estatales.

1. Programa FONART. Apoyo económico que se brinda a los artesanos por montos que ascienden a mil 500 y 3 mil pesos para invertir en adquisición de materia prima. Mismo con el que se con diferentes montos se benefició a 18 artesanos a través de la Secretaría de Fomento Económico del Gobierno del Estado de Colima.

2. Feria del melón. En las instalaciones de la Feria del Melón se adecuó uno a los artesanos para la comercialización de sus productos, beneficiando a los 5 interesados, además gestionó un apoyo de 5 mil pesos para el grupo de bordado y costura de la casa de la Cultura, beneficiando a 10 mujeres que participaron con una exposición de telas y vestidos bordados

3. Fiestas del Señor del Rancho de Villa. El día 11 de Julio se apoyó con transporte a 6 artesanos a la sede de dicho evento para la exhibición de sus productos artesanales.

4. Grupo de Bordado y costura de la Casa de la Cultura. Con actividades realizadas en las instalaciones de la Casa de la Cultura diariamente un grupo de acude a capacitarse en técnicas de bordado y costura, grupo con el que actualmente se trabaja para el rescate de bordados indígenas a la vez que se ornamentan prendas de vestir con bordados típicos de Ixtlahuacán, para impulsar este proyecto se han hecho gestiones de apoyo a este proyecto con la titular de SEDESCOL.

5. Autoempleo. Programa del Gobierno federal que apoya con equipamiento a quienes desean auto emplearse. Durante el primer semestre del 2017, se contactó al personal del programa de autoempleo para que realizaran visitas a interesados del programa, realizando 15 visitas en las localidades de Tamala, Las Conchas e Ixtlahuacán, de lo que resultaron beneficiadas 3 mujeres de la cabecera municipal, mismas que cumplieron con los requisitos, con lo que se favoreció la creación y aplicación de 3 pequeñas empresas: panadería, lonchería y cocina económica.

6. El campo en nuestras manos. Se apoyó el ingreso de dos solicitudes al programa en beneficio de 6 mujeres de la localidad de Las Conchas con un proyecto de chivos y otro de borregos.

7. 3X1 Migrantes (proyectos individuales). Se ingresaron 6 solicitudes para proyectos individuales del programa 3x1 migrantes, resultando beneficiados dos de ellos, uno con la creación de una panadería en Agua de la Virgen y un restaurante en La Presa.

8. Programa de Fomento a la Economía social. Se apoyó a 11 grupos para el ingreso de sus solicitudes al programa de Fomento a la Economía Social de SEDESOL, resultando beneficiados uno de ellos.

9. Capacitación CMIC. El Ayuntamiento de Ixtlahuacán en coordinación y previo convenio con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), ha brindado dos cursos

gratuitos en beneficio de 15 personas, con un costo de \$8,500 pesos cada uno, además de tener previstos otros dos cursos más, sin que representen costo alguno para el Ayuntamiento, uno de ellos para mujeres y el otro abierto.

10. Agenda de desarrollo municipal. Desde que se ha participado en el programa Agenda de Desarrollo Municipal, que tiene como objetivo servir de herramienta para que las estructuras administrativas del Ayuntamiento en los municipios tengan los conocimientos fundamentales para funcionar de manera óptima a favor de la ciudadanía, comprendiendo los rubros legales de desarrollo territorial, planeación urbana, protección civil y ordenamiento ecológico, además de Servicios públicos con 11 temas: calles, agua potable, drenaje y alcantarillado, aguas residuales, limpia, residuos sólidos, parques y jardines, alumbrado público, mercados públicos, panteones y rastro.

Así como Seguridad pública, compuesto por los temas de prevención social de la violencia y la delincuencia, policía preventiva, seguridad pública y tránsito; y, finalmente, el de desarrollo institucional con organización, planeación y control interno, capacitación, tecnologías de la información, transparencia y acceso a la información pública, armonización contable, ingresos propios, egresos y deuda. De este modo, se contemplan 27 temas, mismos que se analizan por indicadores de gestión y de desempeño. La ADM mide el cumplimiento en semáforo, donde verde indica que se está cumpliendo, amarillo es que se cumple con algunos requerimientos y rojo, que indica incumplimiento.

En dichos resultados de la verificación en referencia, se obtuvieron los siguientes resultados.

Indicadores de Gestión:

Color de Indicadores	2017	2016
Verde	20	8
Amarilla	38	33
Rojo	57	90
Total	115	131

Resultados de Desempeño:

Color de Indicador	Año 2017
Verde	4
Amarillo	3
Rojo	4
Total	11

A la par se presentó un avance en el cumplimiento de indicadores respecto al 2016 y aun cuando no se cuenta con todos los indicadores en verde, se continúa trabajando para concluir el periodo 2015-2018 con todos los indicadores en verde, algunos de los avances que se tuvieron este año fueron, por ejemplo, en protección civil, donde se logró crear el consejo municipal de protección civil, crear los reglamentos de panteones, parques y jardines y residuos sólidos, entre otros.

Además, se realizó una encuesta de satisfacción ciudadana en materia de servicios públicos municipales, obteniendo los siguientes resultados: 305 viviendas en el municipio de Ixtlahuacán fueron encuestadas: 156 en la cabecera municipal y 149 en las localidades.

Porcentaje de encuestados que dicen estar satisfechos con los servicios: Construcción de calles 67%, Mantenimiento de calles 80%, Agua Potable 80%, Drenaje 89%, Alcantarillado 91%, Limpia 96%, Residuos sólidos 85%, Parques y jardines 75%, Alumbrado Público 88%, y Panteones 82%.

6.4. Desarrollo rural

La mejora integral en la calidad de vida de la gente del campo, de productores y campesinos es una de las grandes tareas que hemos definido para el desarrollo sostenible del municipio, de tal forma que desde el interior del H. Cabildo hemos establecido las políticas públicas que más favorezcan este propósito estableciendo alianzas y enderezando gestiones ante las instancias correspondientes de los otros dos ámbitos de gobierno y la iniciativa privada, lo que nos ha redituado en resultados favorables, tal y como a continuación se describe.



PROGRAMA	ACCION	BENEFICIADOS	MONTO
Desarrollo rural sustentable	Se llevaron a cabo acciones para el cuidado del medio ambiente relacionado con el control de quemas agrícolas, reporte de incendios forestales, en coordinación con dependencias de la SEMARNAT y de la CONAFOR	Personas de municipio	Solo entrega de propaganda

Huertos de hortalizas	<p>1) Se realización huertos de hortaliza en la telesecundaria Prof. Juan Hernández Espinoza, de la comunidad de La Presa en dos etapas, la primera con el apartado teórico y, la segunda, de práctica.</p> <p>2) profesionalización de alumnos del telebachillerato #5 de la localidad de Las Conchas</p>	<p>1) estudiantes de la telesecundaria</p> <p>2) estudiantes</p>	<p>5,000.00</p> <p>Solo profesionalización</p>
Adhesión de compras consolidadas del sector rural	Programa que consiste en captar la demanda de productores que permita generar condiciones para adquirir insumos a bajo costo. Atendidos por personal de la SEDER y SAGARPA	8	32,480.00
Incentivos del programa de concurrencia	Se expidieron 35 solicitudes para agricultores y ganaderos de las diferentes localidades y cabecera municipal	Agricultores y ganaderos	<p>Agricultura \$1,231,0139.50</p> <p>Ganadería \$2,011,187.00</p>
Taller agrícola de plagas y enfermedades en papayo (<i>carica papaya</i>), PEPINO (<i>cucumis sativus L.</i>)	Se llevó a cabo este Taller de prevención de enfermedades en cultivos, dentro del Festejo Anual de la XXIX "Feria del Melón 2017.	agricultores	\$5,000.00
Acreditación de habilidades y certificación de competencias laborales para jornaleros agrícolas	Se llevó a cabo la profesionalización de jornaleros para que cuenten con un documento que los acredite y certifique en cosecha de hortalizas	15 certificados y constancias a jornaleros	Solo entrega de tal documento
Campaña de esterilización a bajo costo	Se llevó la esterilizaron de especies pequeñas para mejorar su calidad de vida y evitar la sobrepoblación de perros y gatos		<p>1) vacuna antirrábica: 180</p> <p>2) desparasitación: 125</p> <p>3)esterilización de razas pequeñas: 53</p>

Áreas verdes	Brindar un mejor servicio de calidad dentro del vivero municipal	Personas del municipio	290 plantas
Disminución de la tala de árboles maderables que sirven para repostar.	Concientizar a la ciudadanía con respecto mejorar en lo ambiental y en concreto sobre la contaminación atmosférica.	Personas	800 plantas
Cuidado y Conservación del Medio Ambiente.	Concientizar a los alumnos del cuidado del Medio Ambiente	1) Alumnos del Centro Preescolar CONAFE en la localidad de "La Tepamera". 2) Preescolar de Conafe en "Zinacamitlán" 3) DIF Municipal con motivo del "Día Mundial sin Tabaco 2017"	178 plantas
"Plantando Vidas"	Reforestación para mejorar la calidad de vida y nuestro entorno ambiental.	Personas del municipio	400 plantas
"Áreas Verdes de Descanso"	Mejoramiento en nuestro municipio.	Personas del municipio.	30 plantas
"Lienzos Vivos"	"Conservar la Armonía entre el Hombre y la Tierra en Ixtlahuacán".	Ciudadanos de diferentes localidades	1200 plantas de coral
Financiamiento para Pequeños Productores. Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND)	Fortalecer la economía de los pequeños productores rurales y contribuir al mejoramiento del bienestar y la reducción de la pobreza.	Ciudadanos de diferentes localidades	Solo entrega de Propaganda.
"El campo en Nuestras Manos"	Fortalecer la presencia de las Mujeres Rurales en las actividades productivas.	Personas de diferentes localidades	250 Kits Huerto de Traspatio.

6.5 Turismo

El turismo no nace de un día para otro, lleva tiempo para forjar una identidad turística, invirtiéndole recursos económicos y humanos, y aún más, trabajo de equipo. Aquí se ha ido impulsando el turismo poco a poco, con diferentes aportaciones, pero notorias, todas con el fin de beneficiar el sector a favor de los vecinos del municipio.

- 1. Inducción, RNT y reglamentación.** Se invitó a prestadores de servicios del municipio que entran en el sector para conocer el turismo del Estado y el municipio y contribuir en su concientización sobre el tema, reconociendo el rol que juegan. Plática de inducción impartida por el Encargado del Departamento de cultura turística de la SECTUR, asistieron 12 prestadores de servicios.



Así como se dio el tema de turismo, otro que se impartió fue el de Registro Nacional de Turismo, donde cada negocio debe estar dado de alta por beneficio propio, del municipio y del Estado, cabe mencionar que uno es el reconocimiento a nivel nacional e internacional.



- 2. Estudiantes de la escuela Anáhuac (agroturismo).** Se contó con la visita de aproximadamente 80 alumnos provenientes de Colima, acompañados por sus docentes. Se visitó el empaque de la empresa Coliman en el cruce Agua de la Virgen y Las Conchas, se les explicó el proceso del cultivo y empaque de la papaya.

- 3. Exposición de aves en la FERIA DEL MELÓN.** Se montó una exposición de aves fotografiadas dentro del municipio de Ixtlahuacán, dando impulso al sector como una de las actividades que más atrae. Actividad que tuvo una inversión de 5 mil pesos.

4. Tour “ruta a San Gabriel y su gruta”. Se propuso un tour con dos días de recorrido por diferentes localidades del municipio, como: Tamala, Zinacamitlán, La Presa, Chamila, El Capire, Las Higueras, Las Conchas, Plan del Zapote y San Gabriel, en los que los participantes fueron personas del mismo Estado y Entidades vecinas, conducidos por una guía certificada. El tour se comercializó incluyendo los servicios de transporte, almuerzo, entrada a la gruta y “recuerdos”.

5. Módulo turístico de Semana Santa. Durante Semana santa, se establecieron dos módulos de información, uno en la entrada principal de la cabecera y otro en los portales, donde se atendió a los visitantes, contando con el apoyo de Protección Civil. Actividad de la que se llevó un registro de procedencia y número, destaca que nos visitaron de 6 estados de la República, siendo el destino más concurrido la Gruta de San Gabriel.

VISITANTES A LA GRUTA DE SAN GABRIEL	
Vacaciones de Semana Santa 2017	
Abril	
COLIMA	197
JALISCO	81
GUANAJUATO	11
NAYARIT	3
MICHOACAN	15
TIJUANA	3
CDMX	9
ESTADO DE MEXICO	5
GUERRERO	3
EXTRANJEROS	7
DURANGO	4
SUMA	338



6. Visita de estudiantes de la escuela primaria Heliodoro Silva de Colima. Grupo escolar de 70 menores que acudió acompañado por sus profesores y padres de familia, haciendo un total de 80 personas y a quienes se les brindó un recorrido que inició por el Museo comunitario y concluyó en la Gruta de San Gabriel,

debidamente resguardados por la unidad de Protección Civil y la guía de la responsable del departamento.

7. Grabación en la Gruta de San Gabriel por DELFOS, comunicación, mercado y perspectiva. Con un equipo de trabajo de 8 personas, entre ellos 6 “mochileros” que viajan por toda la república haciendo grabaciones para la serie televisiva “De aquí soy y tú ¿Dónde andas?” del canal 14.1 y de la serie Una Voz con Todos, por televisión abierta.

8. Apoyos de INADEM. Se asistió a la reunión convocada por la Secretaria de Turismo del Estado en la que como tema principal se identificó a las dependencias federales que tienen programas de apoyo al desarrollo turístico, como son el INADEM, la SEMANART, la SECTUR, y Fondos internacionales y de qué manera funcionan.

9. 1er Foro de turismo sostenible. Como tema central el turismo sostenible se destaca por ser una industria con bajo impacto sobre el medio ambiente, generando a la vez ingresos y empleo para la población, con ello la calidad ambiental se mantiene y mejora. Los ponentes de cada tema transmitieron sus experiencias como base de emprendimiento para el público en caso de desarrollar un proyecto, de igual forma se interactuó para reforzar la información que se dio.

10. Turismo cultural y paz en su interior en Las Trancas, Zinacamilán y en la cabecera municipal. Los protagonistas fueron personas de cada localidad, donde días antes se integró a un grupo de mujeres que cocinarían, ya que fue una exposición gastronómica. A los eventos acudieron gente de las mismas localidades, así como alumnos de las escuelas del lugar y personal del Ayuntamiento.

11. Convocatoria Descubriendo Ixtlahuacán, concurso fotográfico. Se emitió una convocatoria para que jóvenes de Ixtlahuacán de entre 10 y 25 años, en el lapso de 1 mes enviaran fotos tomadas con su celular, evento que se premió con un monto de 6 mil pesos distribuidos entre los ganadores: Brianna Parra Virgen que obtuvo el primer lugar con “Un viaje a la profundidad”, Víctor Raúl Arias el segundo y, el tercero, Diana Esmeralda López Arias.



12. Presentación de la máscara del chayacate en Guanajuato. La Secretaria de Turismo del Estado gestiona una máscara de Los Chayacates ante el representante de Los Chayacates, máscara que fue transportada a la ciudad de Guanajuato donde será expuesta de manera permanente en el museo de las Máscaras, próximo a abrir en la comunidad de Purísima del Rincón, Guanajuato; dicha máscara representará a Ixtlahuacán y al Estado de Colima.

13. Cultura turística. El departamento de turismo solicitó una charla a la secretaria de turismo dirigida a jóvenes del municipio. El evento se llevó a cabo en la casa de la cultura de la cabecera municipal, al cual acudieron estudiantes del bachillerato número 26 acompañados por sus profesores. Charla en la que se abordó el tema de turismo en el estado, su importancia y de cómo estamos involucrados, además de dar a conocer las riquezas naturales que tenemos.

7. DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

7.1. Limpia. Brindar servicios de calidad a todos los habitantes del municipio, es la tarea fundamental de nuestro departamento; con énfasis en la eficiencia y eficacia en cada proceso de todas las acciones orientadas al logro del bienestar de los conciudadanos, por lo que día a día nos esforzamos por mejorar, buscando mediante la organización y eficiencia optimizar los recursos.

7.1.1. Recolección de basura. Con el fin de fortalecer la cultura ecológica y aumentar la conciencia sobre la importancia de mantener limpio nuestro entorno, recolectamos la basura de comercios y de la población, procurando la disminución los tiempos para evitar la posible contaminación.

Hemos implementado los horarios sugeridos por la población y, con esa base, establecido un calendario general, con el que se inician labores a las 6 horas, lo que contribuye a mantener limpias las calles en horario de mayor movilidad, evitando dejar basura, a la vez que se realiza el corte y retiro de ramas previamente reportadas. El calendario de recolección es el siguiente:

DÍAS	LUGAR
Lunes, Miércoles y Viernes	Cabecera Municipal y Colonias
Martes	Las Trancas, Caután, La Presa, Lázaro Cárdenas, Tamala y Jiliotupa.
Jueves	Zinacamitlán, Chamila, La Tunita, Agua de la Virgen, Las Conchas, El Galage, Plan del Zapote, El Capire y Las Higueras.
En el mes de abril del año 2016 se inició el programa “Separación de Residuos Sólidos”, en la Cabecera Municipal. La finalidad es lograr una mejor imagen en nuestro municipio, pero buscamos hacer conciencia de la importancia del cuidado del medio ambiente. Dicho programa se realiza durante los cinco días de la semana.	
DÍAS	LUGAR
Lunes, Miércoles y Viernes	Residuos Orgánicos
Martes y Jueves	Residuos Inorgánicos
Nota: En las comunidades la recolección de basura se realiza de manera normal.	

Ixtlahuacán es el único municipio en el Estado que implementa un programa de separación de residuos sólidos, avanzando cada día más en la concientización de la población, no obstante, la recolección promedio es de 5 toneladas y media, lo que representa un acumulado anual de aproximadamente mil 320 toneladas.

Las estrategias han permitido brindar los servicios de dicha área, actualmente se opera con 2 unidades, las que generan un gasto diario de combustible en la cabecera municipal de mil 50 pesos, lo que representa un gasto anual de 151 mil 200 pesos, a lo que se suman los 858 mil diarios que por el mismo concepto se eroga para las localidades, que se traduce en 82 mil 416 pesos al año.

7.2. Parques y jardines

1. Poda de Árboles. Con prioridad en las instituciones educativas, parques, canchas deportivas, jardines y otros espacios públicos se llevado este programa, ello, sin descuidar las peticiones de la población.

2. Andador. Con la finalidad de presentar una imagen limpia a quienes visitan al municipio, además de quienes usan el andador que comunica a la Cabecera Municipal con Tamala. Hemos dado mantenimiento en limpia permanente, eliminando maleza, fumigando, recogiendo plásticos y basura en sus laterales, al igual que se realiza el mantenimiento a cajetes y se lleva la poda de los árboles aledaños.



3. Espacios deportivos. Brindando espacios deportivos en condiciones óptimas para la práctica del deporte, se ha realizado el mantenimiento de los siguientes: Unidad deportiva, Campo Magdaleno Robles, Campo de Fútbol Unidad Deportiva, Plazoleta El Parquecito, Áreas verdes de El Calvario, Jardín Principal y la colonia Carlos de la Madrid, Andador a Zinacamitlán, Jardín de Zinacamitlán.

4. Alumbrado Público. Consolidando la prestación del servicio de alumbrado público, que



entre los diversos beneficios contribuye a mejorar las condiciones de seguridad de la ciudadanía; durante este periodo que se informa se realizaron diversas tareas de mantenimiento preventivo y reparación de la red existente. Las tareas de mantenimiento y cambio de luminarias, que se realizaron se efectuaron en un 99.7% en la

cabecera municipal; también se realizaron estas tareas en las comunidades de: Las Trancas, Caután, La Presa, Lázaro Cárdenas, Tamala, Jiliotupa, Zinacamilán, Chiamila, Alpuyequé, San Marcos, La Tunita, El Capire, Las Higueras, Agua de la Virgen, 26 de Julio, Las Conchas, Plan del Zapote, El Galage y San Gabriel; se rehabilitaron 75 luminarias en el municipio.

7.3.1. Cambio de luminarias de vapor de sodio a Led. Con el objetivo de dar mayor seguridad y generar ahorro en el consumo de energía eléctrica, este año se realizó la sustitución de luminarias de vapor de sodio, aditivos metálicos a luminarias LED en la cabecera, colonias y localidades, colocando el siguiente material: focos led de 100 *watts* ,30 piezas; focos Led de 40 *watts*, 84 piezas; focos Led de 10 *watts*, 10 piezas y 784 Tarjetas *Led Hv Ledeng-97-50-12c-Sam*, de 30 *watts*, sustituyendo 914 luminarias.

Eficientar el uso y consumo de energía eléctrica y que esto se vea reflejado en ahorros ha sido una premisa de esta administración, por ello se han implementado luminarias Led la inversión fue de un millón 204 mil 155. 72 pesos. Uno de los logros por este cambio es su modernización y mejora del alumbrado, mientras que en el ahorro del gasto de energía también se han generado ahorros de hasta un 150 % observado a partir de septiembre.

7.4. Mantenimiento. No se ha dejado de lado la infraestructura municipal, diariamente se da mantenimiento a los inmuebles municipales, además de acondicionamientos de una bodega en el antes gimnasio con una inversión de 80 mil pesos.

A lo que se suma la inversión realizada por diversos conceptos en diferentes espacios del municipio, como son: sustitución de rejillas en el jardín principal, con una inversión de 30 mil 404 pesos; construcción de baños en Tamala, con una erogación de 12 mil 500 pesos; construcción y rehabilitación de baños en Zinacamilán, donde se invirtieron 30 mil pesos; colocación de malla ciclónica en la



cancha techada de Las Trancas con 28 mil 500 pesos; la rehabilitación de baños en La Presa con mil 230 pesos; se impermeabilizó y pintó la primaria de la localidad de 26 de julio, implicando una erogación de 19 mil 100 pesos, así como la de Plan del Zapote, invirtiéndole 6 mil 550 pesos, mientras que en la primaria El Pípila, en la rehabilitación del techo, se gastaron 11 mil 927 pesos y 8 mil 660 en la colocación de nichos de medición para el control de gasto de energía eléctrica en espacios públicos.

También se construyeron empedrados por 116 metros cuadrados en Jiliotupa con una inversión de 10 mil 694.60 pesos; y se rehabilitó la escuela de La Tepamera con rampa para discapacitados y reparación de baños, con inversión de 10 mil 500 pesos, mientras que en el “Tanque de Laura” en Las Conchas, se erogaron 15 mil 860 y, en los cinco nuevos paraderos construidos cercanos a las principales localidades, se invirtieron 22 mil 484.11 pesos, y en la construcción de baños en la cancha techada de El Calvario, donde se erogaron 41 mil 750 pesos y en los de Las Conchas, también en su cancha techada, se gastaron 11 mil 950 pesos.

También se realizó la construcción de una bodega-almacén para el desayunador en el DIF municipal, con una inversión de 30 mil 854 pesos, mientras que para la de la línea de conducción de agua potable en La Presa se erogaron 37 mil 26.64 pesos; y en la pinta de la capilla de Las Trancas 5 mil 500 pesos, misma cantidad que por similar obra y concepto se invirtieron en Las Trancas, Lázaro Cárdenas y en Jiliotupa, así como en el preescolar de Tamala, aunque con este con 8 mil 500 pesos.

7.5. Rastro municipal. En este espacio hemos realizado limpieza general y aseo de piso, donde se realiza el sacrificio de los animales. Se lleva a cabo la recolección de desperdicios y disposición de los mismos en la fosa fuera de este lugar, propiciando una mejor higiene, se fumigó contra fauna nociva, se recuperó la imagen exterior mediante una limpieza integral del espacio.

8. DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD



8.1. Prevención del delito. Con los operativos coordinados con los cuerpos policiacos federales y estatales, se ha disminuido el índice delictivo en el municipio, lo que ha garantizado una coordinación estrecha, por lo que diariamente en diferentes horarios se realizan recorridos por todas las localidades del municipio en actividades de prevención y atención ciudadana.

Así se ha bajado la incidencia delictiva en el municipio, igual que las quejas ciudadanas con motivo de probables malas actuaciones de elementos de esta dependencia, como resultado de las actividades de profesionalización como formación inicial para el Policía preventivo y de actualización y especialización de mandos, entre otros; certificando a los servidores públicos que laboran en las instancias de seguridad pública a través del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, a la vez que se han implementado operativos en 9 localidades con motivo de sus fiestas patronales, los cuales han arrojado saldo blanco.



Así mismo el Ayuntamiento de manera oportuna proveyó de uniformes completos (camisa, pantalón, gorra y botas) a todos los elementos, siendo 23 uniformes para hombres y 3 para mujeres, 26 juegos de uniforme en total, con una inversión de 142 mil 204.40 pesos, a lo que se suman 4 mil 375 pesos por concepto de impermeables para los mismos efectivos y un incremento salarial del 6% con el retroactivo correspondiente.



8.1.1. Profesionalización de los elementos adscritos. 2 elementos al curso Técnicas de Investigación Criminal, en el instituto de capacitación policial, 2 más en el de Supervisor de Primera línea, impartido por la embajada de México, en el instituto de capacitación policial de Colima, otro de vialidad en alcoholimetría, dos en “Productos de Inteligencia”, otro en



“La Actuación del Policía en el Juicio Oral”, así como 18 operativos en “Materia de Sistema de Justicia Penal”, tres en materia de Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de género, los instrumentos legales que protegen al grupo LGBTTTI y los derechos del mismo; además se apoya cada que se solicita al director de prevención del delito con en el traslado de personas a diferentes centros de rehabilitación en el Estado y en la salida de

estudiantes de sus centros escolares de lunes a viernes en días hábiles, así como con el traslado de los de la telesecundaria de Las Conchas a Agua de la Virgen.

9. CRÓNICA MUNICIPAL

El área encargada del registro del acontecer histórico de la localidad es la de la Crónica municipal, misma que, para dar constancia de su labor a favor de la memoria colectiva de la comunidad, por primera vez se ve incorporada al cuerpo de este informe. Tal y como se aprecia en sus asesorías al Ayuntamiento, entre las que destaca la conmemorativa del 191 aniversario de la fundación del pueblo de Ixtlahuacán, el 22 de enero, además de las reseñas que por este y otros motivos históricos se han ofrecido a los auditorios escolares y de la población en general.

Sobresale también la participación del Cronista en convocatorias diversas que tienen que ver con el área, como al de la Secretaría de Cultura, relativa a la publicación de investigaciones inéditas, en la que ganó el derecho de publicación la obra de su autoría: “Costumbres y Tradiciones de Ixtlahuacán”, misma que se publicará próximamente.

La asesoría en materia histórica por lo que en su asesoría se festejó el 32 aniversario del DIF municipal el 12 de mayo, para lo que se realizó una ceremonia cívica en la que se dio lectura al decreto de su creación y, en otro sentido, la propuesta que presentó ante la Secretaría de Cultura del Estado para el rescate de la música antigua que se toca el viernes santo, Minuetos con que se amenizaba los funerales de los niños indígenas, así como también los cantos de la pastorela y danzas de San Antonio, con lo que se concretó el rescate de este patrimonio cultural de los ixtlahuacenses.

Adicionalmente participó con una reseña del pueblo indígena de Ixtlahuacán, esto dentro de 5º Encuentro de Estatal de Danzas Indígenas y con el proyecto de la Reconstrucción Histórica y Geográfica del Municipio de Ixtlahuacán, se recuperaron valiosos documentos del Archivo General de la Nación, del periodo que comprende los siglos XVI y XVII, además de documentos inéditos en series documentales como instituciones virreinales, de indios, del diezmo, tierras, jurisdicción, entre otros, con una temporalidad de 1655 hasta 1771. A la par de que actualizó la Enciclopedia de los Municipios de México capítulo Ixtlahuacán (Monografía municipal).

Además de que durante el periodo que se informa se han elaborado 39 crónicas sobre temática municipal en las que se rescatan acontecimientos parte de la historia de Ixtlahuacán, entre las que se encuentra del homenaje post mortem al C. Crispín Gutiérrez Moreno.

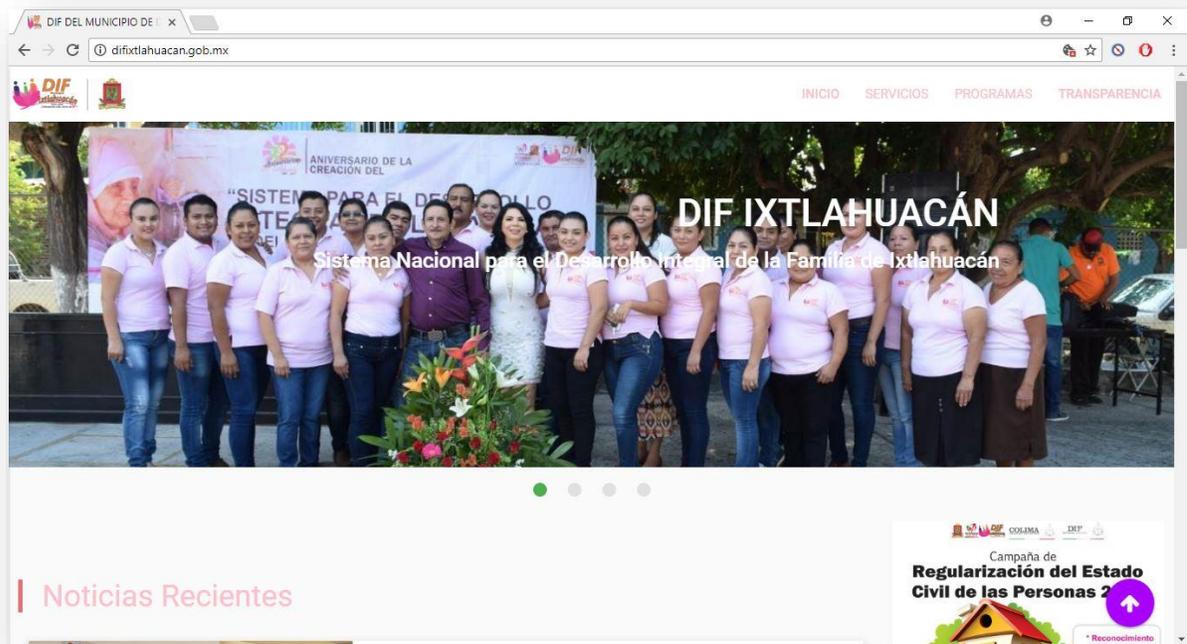


10. COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE IXTLAHUACÁN (CAPI)

En este ejercicio se han realizado reparaciones de fugas de agua en la cabecera municipal y en todas las localidades, así como reparaciones de drenajes y conexión de tomas de agua domiciliarias, atendiendo todas las solicitudes, en promedio 80 por mes, y al año unas mil 170 reparaciones, tanto por fugas de Agua como por taponamientos en la red del drenaje, reposición de tuberías hidráulicas y de drenaje, conexiones y reconexiones. Durante este periodo se realizaron trabajos de desazolve en las principales calles de la cabecera municipal y de las localidades de Las conchas, La presa y Zinacamitlán con el Vactor.

Se recibieron las siguientes obras de ampliación de líneas y drenaje por parte del Gobierno del Estado, como la de la Ampliación de líneas de drenaje en Aquiles Serdán (Tamala), de agua potable en Zinacamitlán y la de colocación de líneas de agua potable en Plan del Zapote.

11.DIF MUNICIPAL



11.1. Programa de Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables

El objetivo de este programa es contribuir en el nivel nutricional de las familias que viven en situación de riesgo y vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyo alimentario, acompañado de acciones alimentarias y desarrollo comunitario, promoviendo una alimentación correcta en la población. Está dirigido especialmente a grupos de riesgo como niñas, niños, adolescentes, mujeres embarazadas, mujeres en periodo de lactancia, personas con discapacidad, adultos mayores y personas vulnerables. Actualmente se cuenta con un padrón de 200 familias beneficiadas.



11.1.1. Comedores Comunitarios. A

través de este programa se promueve una alimentación correcta entre personas en condiciones de abandono y vulnerabilidad, mediante una ración alimenticia caliente bajo los criterios de calidad nutricia. Actualmente se cuenta con cuatro comedores comunitarios, uno por localidad, en Tamala, Ixtlahuacán, Zinacamilán y Las Conchas.

11.1.2. Desayunos Escolares. Promovemos una alimentación correcta en población escolar sujeta de asistencia social, mediante la entrega de desayunos calientes o comida diseñada con base en los Criterios de Calidad Nutricia, y acompañada de acciones de orientación alimentaria y de Desarrollo Comunitaria. Realizándose la entrega de insumos de manera semanal a los 24 planteles educativos beneficiados con el programa.

11.1.3. Programa Menos de 5 Años en Riesgo no Escolarizado (NUTRE-DIF). Por medio de este programa contribuimos a la seguridad alimentaria de niños, niñas menores de 5 años en riesgo no escolarizado, con algún grado de desnutrición canalizado por la Secretaría de Salud. Tenemos un padrón de 27 beneficiarios.



11.2. Programa PANNAR. Realizamos acciones de prevención y atención para disminuir los



factores de riesgo e incrementar los de protección asociados a las problemáticas específicas o emergentes que enfrentan niñas, niños y adolescentes del estado de Colima. Este año seguimos dando continuidad al espacio “Casa de Día” donde brindamos asesoría gratuita en la realización de tareas a más de 60 niños que acuden periódicamente a este espacio.

11.3. Trabajo Social. En el área de trabajo social, mantenemos un acercamiento directo con la población realizando estudios socioeconómicos para la gestión de aparatos ortopédicos, medicamentos, cirugías, entre otras acciones. Con respecto a este segundo año que se informa dimos continuidad al programa de mastografías que se realizan de manera gratuita, por gestión de la presidenta del DIF, señora María de Jesús Gutiérrez, y el respaldo del presidente municipal Crispín Gutiérrez Moreno, se trasladó a 221 mujeres al Centro Estatal de Cancerología en la ciudad de Colima, para que se realizaran los estudios correspondientes. Cuyos resultados posteriormente se han entregado en sus domicilios personalmente por la titular del DIF.

Con el apoyo del DIF Estatal, el Gobierno del Estado y este Ayuntamiento, se logró que alrededor de 300 varones se realizaran la prueba del Antígeno Prostático mediante la campaña “Cuidando la salud de Papá”.



11.4. Adultos Mayores. En el sistema contamos con el grupo de la 3a edad “Alegrías de Corazón” donde participan alrededor de 25 mujeres. Durante agosto que se celebra el Día del Adulto Mayor, realizamos el evento “Tu experiencia y creatividad: historia viva” reconociéndose a tres adultos mayores: por su labor artesanal en la fabricación de hamacas de ixtle a Juan Ramos Ruiz;

por su oficio en la panadería con lo que sacó adelante a su familia se le otorgó a María de Jesús Cuevas Torres. El reconocimiento al Desarrollo Comunitario, se entregó a Consuelo Mariano Nava, quien durante más de cincuenta años en su casa ha albergado el Portal de Belén, pieza clave en la máxima tradición de Ixtlahuacán la Festividad de Los Reyes (Los Chayacates).